

EL CATÓLICO.

PERIÓDICO RELIGIOSO, CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE VARIEDADES.

REPUBLICA DEL SALVADOR EN CENTRO-AMÉRICA.

AÑO V—TOMO V | San Salvador, Domingo 26 de Julio de 1885. | SERIE XVIII—N. 214

PASTORAL

DEL

Ilustrísimo Sr. Obispo Diocesano,

NOS, José Luis Cárcamo y Rodríguez, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de San Salvador.

Al Venerable Clero y fieles, salud en Nuestro Señor Jesucristo:

“ Estad sobre aviso, que ninguno os engañe con filosofías y vanos sofismas, según la tradición de los hombres, según los elementos del mundo, y no según Cristo.”

SAN PABLO Á LOS COLOSS., cap. 2, v. 8

Hay tiempo de callar y tiempo de hablar, dice la Sagrada Escritura; y ved aquí, amados fieles, que si hemos guardado lo primero durante las críticas circunstancias recientemente pasadas, nos parece hoy prudente cumplir con lo segundo, hablandoos oportunamente para que aprovecheis la época presente que se brinda como de regeneración social, á fin de que realmente logremos alguna enmienda, y ojalá completa corrección y curación de los males que nos aquejan en el orden religioso y moral, ó para hablar más claro, en el orden político religioso, tal como le dejó implantado la época anterior. Creemos de nuestro deber señalar estos males, para que ya que el remedio se nos presenta en la reunión de las Cámaras constituyentes, procuremos en la esfera de lo legal y lícito, buscar el medio más adecuado para la cesación de tales males, que consistiendo en leyes inicuas é impopulares, pueden desaparecer con el reinado de la justicia, de la equidad y del derecho, como imperiosamente lo reclama la voz unánime de todo el Estado.

Por no hablar de algunas de esas leyes que por su misma iniquidad han caído en desuso y de cuyo han sido derogadas, nos limitaremos á cuatro que se han, por desgracia, llevado al terreno de la práctica y que están aún, por decirlo así, chorreando sangre, si no fuesen ellas las que realmente la han hecho derramar materialmente en los campos de batalla, donde creemos que muchos, muchísimos, no tendrían un motivo más poderoso que les impulsara á exponer sus vidas, que el poder ver dichas leyes derogadas y destruidas. Tales son las de ruptura del concordato, matrimonio laico, sepultura laica, enseñanza laica.

talvez esperaréis que nuestro objeto ahora sea el hablar por extenso de cada uno de esos puntos, señalando las inconveniencias de las leyes á ellos relativas; pero no es tal nuestro propósito: nos basta consignar que esas son las leyes principales que han traído consigo los males de la falta de armonía entre ambas potestades y el descontento general de todos los buenos católicos durante las pasadas administraciones. No obstante algo diremos sobre el concordato.

Fué éste el arreglo habido entre la Santa Sede y el Gobierno de esta República en la época del señor general don Gerardo Barrios, que, si bien fué el autor de una persecución, se prestó no obstante á hacerla cesar por medio de dicho concordato, cuyo cumplimiento hubiera sido ventajoso para toda la sociedad, aunque por desgracia nunca se verificó debidamente, consistiendo en eso muchos males que se lamentaban, y principalmente la pobreza en que siempre gimió la Iglesia, por negársele el pago de la deuda contraída por el Estado en favor suyo, y el completo olvido en que quedó nuestro Seminario, por parte del Gobierno. La ley que después vino á romper oficialmente dicho concordato, no hizo más que declarar legal su infracción, que ya desde antes se verificaba. Hablando con propiedad esa ley derogatoria del concordato, es nula, por no haber sido aceptada por la Santa Sede que siempre ha tenido y tiene por válido dicho concordato. Sabido es el principio de que las cosas se deshacen por los mismos medios que se hacen, y que siendo el concordato obra de las dos potestades, debe ser por mútuo consentimiento abrogado. A la Suprema Legislatura pues, no le tocaría entrar en más pormenores sobre esta ley derogatoria del concordato, sinó simplemente examinarla para declararla nula, y por consiguiente subsistente aquel pacto, con lo que, de hecho, se verían restablecidas las relaciones entre esta República y la Santa Sede, lo cual proporcionaría al Pontífice reinante el mayor consuelo, y á sus hijos del Salvador la bendición del cielo más abundante. De esa bendición vendría, á no dudarlo, el estado próspero que todos apetecemos para la época actual, y con razón se llamaría nueva en contraposición á la tan prolongada de persecución y de triste recuerdo que hemos pasado. Si la época de la persecución del señor general don Gerardo Barrios nos dejó ese triste recuerdo, nos dejó también uno bueno, que fué el concordato. Esta que sin duda es mejor por carecer de persecución, no nos dejará de-

más el buen recuerdo del restablecimiento del concordato? ¡Cuántas súplicas no hicimos al próximo pasado Gobierno para su restablecimiento! Y siempre en vano: abrigamos ahora mejores esperanzas, pues conocemos muy bien los antecedentes personales del actual Mandatario: la Providencia tal vez habrá querido que se junten dos personas de un mismo Departamento, Ahuachapán, la una representante del Estado y la otra de la Iglesia, para simbolizar que bajo el Gobierno de ambas podrían unirse las dos potestades, mediante un concordato; y ojalá que esa *posibilidad* sea un hecho.

Nos hemos extendido un poquito sobre este único punto, por creerlo capital: sobre los otros solo os diremos que el clamor público es general: no hay uno solo que de veras sea católico, que no diga: —“queremos matrimonio ante todo eclesiástico, sepultura eclesiástica, enseñanza cristiana y religiosa.”

La proximidad del tiempo en que deben hacerse las elecciones de los señores Representantes nos obliga á omitir la multitud de razones y de motivos, que la Iglesia y los católicos tienen para quejarse de las leyes aludidas: deberemos sí manifestarlos oportunamente y cuando sea más útil hacer ostensible la injusticia é inconveniencia de tales leyes; y por ahora solo deseamos, llamar fuertemente vuestra atención, amados cristianos, sobre la obligación que teneis de atender á una buena y genuina representación de vuestros derechos en la Asamblea Constituyente, de cuyas determinaciones dependerán las buenas leyes que debeis apetecer.

Los que hacen elecciones para los Altos Poderes, no se fijan por lo regular en la responsabilidad que asumen cuando inconscientemente, ó por mala fé y depravado fin, eligen á personas indignas y capaces solo de obrar el mal, sin atender á que el mal entonces es de la mayor trascendencia: todos los malos efectos de una mala ley á la cual un mal diputado prestó su asenso, caen no solamente sobre él, sino sobre quien le eligió, sabedor de su incompetencia ó inmoralidad. Si se tratara de intereses materiales ó personales, propios de los electores y que estuviesen expuestos á perder si los encomendasen á un apoderado ruin y de conocida mala fé, á buen seguro que se informarían muy bien los electores de las cualidades de las personas en cuyas manos van á colocar su suerte; pero decidme, tratándose de los intereses mucho más importantes y valiosos de la sociedad entera, en que también entran los intereses materiales, morales y hasta eternos, de los individuos mismos de que la sociedad se compone, ¿no es más justo que estos se muestren mucho más interesados y empeñados en que su elección salga bien hecha y corresponda á sus esperanzas de ver bien representados, defendidos y promovidos esos mismos carísimos intereses sociales? Esto es clarísimo.

Si se pregunta, amados cristianos, cuál es la principal causa de que la Iglesia hoy en todas partes padezca, tenga tantos enemigos y el partido católico se vea tan abatido, la respuesta esta es: la causa es la *indolencia* con que los católicos cumplen sus deberes patrios y de ciudadanos: á fuerza de huir de la política, para no parecer hostiles á los Gobiernos, han dejado expedito el campo á los no católicos, estos han dispuesto de todo, y

todo se ha convertido contra los pobres católicos: les sucede como á los Israelitas, que por no trabajar en Sábado, se dejaban matar, hasta que los Machabeos les dijeron: *si así seguimos, acabarán con nosotros: ¡Arriba todos los verdaderos Israelitas y estemos dispuestos á dar nuestras vidas por nuestra ley y por nuestra patria.* Y esa fué la época más gloriosa del Pueblo de Dios. Imitemos pues, á los fieles de la antigua ley; y aunque no tomemos la espada, porque no sea necesario, tomemos el puesto que nos toca en las urnas electorales, para que salgan representantes de nuestras personas y de nuestras conciencias, y no traidores que hagan todo lo contrario de lo que se les encomienda: tomad para vuestros representantes, no hombres venales y asalariados, sino hombres de corazón, hombres de fé, y aunque no posean mucha ilustración, pues más vale un buen corazón con algún talento, que la mucha ilustración sin honradez y sin virtud.

Creemos con lo expuesto, cristianos, haber cumplido un deber de conciencia: cumplid ahora el vuestro, y no mandeis diputados descreídos ó interesados.

Publíquese la presente en la forma acostumbrada en el próximo día festivo.

Dada en el Palacio Episcopal de San Salvador, á los 21 días del mes de Julio de mil ochocientos ochenta y cinco, firmada por Nos y por nuestro Secretario de Cámara y Gobierno.

✠ José Luis, Obispo de San Salvador.

POR MANDATO DE S. S. I.
JOSÉ ANTONIO AGUILAR,
Canónigo Secretario.

SECCION DE HISTORIA PATRIA.

OBSERVACIONES

SOBRE LA OBRA DEL SR. DR. DON RAFAEL REYES,
TITULADA:

“*Nociones de Historia del Salvador, precedidas de un resumen de Historia Universal.*”

II.

Objeto y división de la Historia. — La creación. — Enmascarados ataques á la Sagrada Biblia.

El hombre en su necio é impío afán de secularizarlo todo, no hace más que envilecerlo todo: arrojando á Dios del trono de la ciencia y del arte, y sentándose él en su lugar, fuerza á estas nobles criaturas á rendirle un culto sacrílego, ahogando sus conatos de dirigirse á su único dueño y señor, y arrastrándolas por el fango de la materia.

Así la Historia, en vez de ser, como obra eminentemente humana, la pregonera de las glorias de Dios, no ha sabido elevarse, en manos de estos hombres, de este mundo material y visible; en vez de levantar su vuelo á las puras regiones del Bien infinito, se arrastra pesadamente en torno de la humanidad degenerada.

No de otro modo concibe la Historia el doctor Reyes. En efecto, inmediatamente después de definir la, dice que su objeto es *conocer lo pasado y calcular el probable porvenir del hombre.*

¡Ni una palabra tuvo el doctor Reyes para alabar la acción bienhechora de Dios, quien levantando al hombre de los abismos en que á cada paso se precipita, y trazándole Él mismo el camino que debe seguir, lo ha conducido y seguirá conduciéndolo, con admirable paciencia y amor de padre, al logro de sus deseos, á la satisfacción de sus aspiraciones, al cumplimiento de su destino, á la consecución de su fin! ¡Para nada se acuerda la Historia de ese Dios, verdadero autor del progreso, de que tanto y tan justamente se gloria el hombre! ¡Y la "Historia" del doctor Reyes está destinada para jóvenes y niños católicos!

Dos son los objetos finales de la Historia: el primero y principal es la suprema glorificación externa ó accidental de Dios, por medio de la criatura racional; el segundo es la instrucción y recreo del hombre. Además tiene otros dos objetos, uno material y otro formal, todos los cuales resume y compendia el sabio é ilustre Møler, del modo siguiente: "Mostrar, dice, cómo el espíritu de Jesucristo se ha introducido en la vida común de la humanidad y se desenvuelve en la familia, en los pueblos y en los estados, en el arte y en la ciencia, para formar de todas estas cosas instrumentos de la gloria de Dios; he aquí el objeto de la Historia cristiana."

Al hacer el señor Reyes la división de la Historia, dice que esta *se divide por su materia en sagrada y profana. Llámase historia sagrada, continúa, á la del pueblo hebreo. Historia profana es la de los demás pueblos con excepción del pueblo hebreo.*

Permítame el señor historiador que le haga algunas indicaciones. Y es la primera, que la división genérica y primordial de la Historia, por razón de su materia, no es en *sagrada y profana*, como él dice, sino en *religiosa y profana*: la religiosa se *subdivide* en *sagrada y eclesiástica*. Por lo visto la Historia Eclesiástica no existe para nuestro autor.

Tenga mucho cuidado el doctor Reyes con las reglas que la lógica establece para la división.

La segunda indicación que tengo que hacerle, es que la historia sagrada no puede definirse en absoluto *la del pueblo hebreo*: primero, porque respecto de los primeros siglos del mundo la historia sagrada tiene el carácter de verdadera historia universal; segundo, porque no llega más que hasta un siglo antes de nuestro Señor Jesucristo, sin decirnos nada de las terribles vicisitudes posteriores de aquel desgraciado pueblo; tercero, porque lo que la constituye *sagrada* no es precisamente el ser del pueblo hebreo, sino el haber sido escrita por *autores inspirados*.

Por último, indicaré al señor Reyes que en esa su definición de la Historia sagrada, comete una especie de aquel sofisma llamado *ignorancia del elenco*; porque dividiendo la Historia por su *materia*, debió fijarse en la clase de hechos sobre que versa, *materia propia* de la Historia, no en el pueblo á que pertenece.

Tal vez el señor Reyes obró de este modo por librarse de consignar en las páginas de su libro el nombre de SAGRADA ESCRITURA, á la cual sin duda profesa él algún odio; pero si es así, le sucedió lo que dijo el real Profeta, que la malicia se había engañado á sí misma, *mentita est iniquitas sibi*.

El doctor Reyes nos conduce á los orígenes del mundo y nos hace asistir á los seis días de la

creación, en los cuales no se aparta ni un punto del Génesis; pero al llegar al sétimo, su inteligencia, que sin duda es amiga de libertad é independencia, se rebela contra el Sagrado Libro y quiere burlarse de él en vez de respetarlo.

Así expone el señor Reyes el día sétimo: *Se dice que el sétimo descansó* (Dios). ¿Por qué razón nos enclava el señor historiador ese *se dice* en medio de la narración bíblica? ¿acaso no ha tomado el relato anterior del mismo libro del Génesis? ¡Ah! talvez es por delicadeza de conciencia que le hace temer que diciendo pura y llanamente *y el sétimo descansó*, se crea que los seres posteriores tienen una existencia independiente de Dios (?). Pero no tiene por qué temer, y ya se le habrían desvanecido sus escrúpulos si procediera de buena fé.

¿Qué quiere decir la Sagrada Biblia cuando nos dice que Dios descansó el día sétimo? Pues quiere decir, señor Reyes, que dejó de crear *nuevas especies*; que la especie humana es la última que apareció sobre la tierra. ¿Y la ciencia que nos dice á este respecto? Que se multiplican los individuos, que aparecen variedades; pero que ni una sola especie es posterior al hombre. Verdad es esta que era tan conocida de los primeros pobladores de la tierra, que no hay un solo pueblo en que no haya estado establecido el descanso del día sétimo, ó por lo menos consagrado especialmente á la Divinidad; y el número siete juega un papel principal en todas las teogonías y mitologías, y ha sido siempre uno de los números simbólicos. No temamos en admitir los asertos bíblicos; porque ni la ciencia ni nadie ha podido ni podrá desmentirlos.

Inmediatamente después de esto continúa el señor Reyes diciendo: *Otros opinan que la creación de la tierra, al principio incandescente en su totalidad, data de un millón de años, y Laplace, cree que la tierra y los demás planetas fueron formados por desprendimientos sucesivos de la sustancia solar.*

A fé mía que no sé á qué viene eso de *otros opinan*. ¿Será por ventura que el señor Reyes haya querido contraponer esta opinión á la de los seis días? ¿Pero cómo? ¿no ha dicho él mismo en el párrafo anterior que estos seis días *algunos los entienden seis épocas*, y que por consiguiente pueden sumar un millón de años, ó los millones de millones que se quiera? ¿Y la opinión de Laplace qué relación tiene con la creación ó formación de la tierra? ¿acaso con su teoría se explica la creación sin Dios, como en su absurdo delirio lo creyó su impío autor?

Veamos ahora el modo como apareció el hombre sobre la tierra. *Refiere también la Biblia*; dice el señor Reyes, *que Eva fué formada de la costilla de Adán, nombre dado al primer hombre, mientras este dormía.*

Dios, según este relato, para nada entra en la creación del hombre y de la mujer: á Adán lo vemos en la escena, sin saber cómo hizo para introducirse tan furtivamente que nadie lo advirtiera. Eva fué formada (no se sabe por quién), del costado de Adán, mientras este dormía. Pero ya me explico estos fenómenos. Como según la ciencia moderna (léase *nesciencia*), el hombre descende del mono (!!!) y este animal está dotado de un instinto muy sutil, de repente se cortó la cola y anunció á los demás animales que había pasado á la categoría de *hombre* (sic), obligándoles con astucia á

que le rindiesen vasallaje. Después la mona llevada de su instinto de imitación, hizo lo mismo mientras aquel estaba ausente (sueño de la Biblia); y he aquí la mujer, con derecho ya á la mitad del imperio del mono ¿qué digo? del hombre.

Claudio, si tú no lloras, pues la risa
Llanto causa también, de mármol eres.

Gato por liebre cogió el señor Reyes, cuando dice que se dice que *Enoc fué trasladado al cielo sin haber muerto*. La Sagrada escritura dice únicamente: *Y siguió caminando (Enoc) en pos de Dios, y desaparecióse porque Dios le trasladó*. Los expositores creen que fué al paraíso terrenal.

¿Por qué nos hace apacer el señor Reyes como adúltero al santo patriarca Abrahán, diciendo que *ya antes (de haber tenido á Isaac) había tenido con Agar, su esclava, un hijo llamado Ismael*? Al principio había sido su esclava; pero desposándose legalmente con ella, tuvo de ella á su hijo legítimo Ismael.

Dudoso parece que se manifiesta el señor Reyes sobre la prodigiosa multiplicación de los israelitas en Egipto, como se colige de sus palabras, que son estas: *Setenta personas dice la Biblia que existían (en dónde?) cuando los israelitas llegaron á establecerse á Egipto, y dos siglos después, época en que fueron sometidos á una dura servidumbre, contábase ya unos dos millones de individuos, entre quienes había seiscientos mil capaces de llevar las armas*.

Aunque es muy fácil demostrar naturalmente aquel gran aumento de población, toda vez que, como ha probado Wallace, los descendientes de un solo matrimonio ascienden en el espacio de 433 años, á 24,576; sin embargo, por la brevedad que mi trabajo exige le recordaré únicamente al señor Reyes, la promesa que Dios había hecho á Abrahán, de que sus descendientes serían tan numerosos como las arenas del mar ó las estrellas del cielo; además la Sagrada Escritura no nos da el número total del pueblo, solo nos dice que los hombres aptos para llevar las armas eran 603,550. No será fuera de propósito observar que hace treinta años, (en 1855) el Salvador contaba 400,000 habitantes, y hoy aquel número ha aumentado por lo menos una tercera parte.

San Salvador, Julio de 1885.

(Continuará.)

JOSÉ MARÍA LÓPEZ PEÑA.

SECCION DE LO INTERIOR.

Pastoral.—En el lugar preferente de este número, que es el que le corresponde, encontrarán nuestros lectores la importantísima *pastoral*, que el Ilustrísimo Señor Obispo acaba de dirigir á sus diocesanos, con motivo de la próxima elección de diputados al Congreso Constituyente.

Si todas las clases sociales deben tomar el mayor empeño para que los ciudadanos más ilustrados y patriotas sean llamados á la representación nacional, que va á sentar las bases constitutivas del orden político, los católicos tienen el deber y deber de primera importancia, de procurar con la mayor solicitud que sus representantes reúnan á esas condiciones la de religiosos y creyentes, puesto que van á decidir la suerte de su religión y de sus creencias.

En efecto, de la Constitución depende que la re-

ligión profesada por el pueblo salvadoreño, ó sea colocada en la Carta fundamental á la altura que le corresponde, ó sea víctima de las injusticias y ataques de minorías descreídas, como ha sido hasta hoy.

Una triste experiencia ha demostrado, que el descuido de los católicos en elegir personas de buenos sentimientos religiosos y su complicidad en dar su voto á candidatos públicamente impíos, son la causa del deplorable estado en que la Iglesia salvadoreña se encuentra con relación á las leyes y á lo oficial.

La culpa de estos males y la responsabilidad por consiguiente debe imputarse á los católicos, que, pudiendo hacer uso de sus derechos conforme á la ley, no han impedido y hasta han contribuido inconscientemente, á que formen la Asamblea los enemigos más encarnizados de la religión que tanto aman y que tan cordialmente profesan.

Así es como la suerte de la Iglesia salvadoreña se ha puesto en las manos de diputados *masones*, que, por sus principios y sacrílegos juramentos, tienden á destruirla y aniquilarla por todos los medios; en los manos de *liberales radicales*, que, viendo en ella el obstáculo más firme á sus destructoras libertades, se empeñan en socavarla y lanzarla de en medio de las sociedades; en las manos de *perseguidores*, declarados ó solapados, de las doctrinas y prácticas católicas, que combatiéndolas encarnizadamente en los terrenos de la escuela, de la cátedra, de la logia, de la prensa, han consumado su obra en el de la legislación; en las manos de *instrumentos ciegos* de los mandatarios, que, sin más estímulo que su egoísmo en procurarse buena posición social, han sacrificado su conciencia y la confianza de sus comitentes, á la voluntad del que les proporcionaba oro y colocación.

Así es como entre nosotros, la pequeña minoría ha oprimido á la inmensa mayoría; como la soberanía del pueblo ha sido pisoteada por un escaso grupo de personas; como se ha realizado y mantenido la más absurda y contraria de las paradojas.

Porque así es como la República del Salvador, tan religiosa en su pueblo, aparece tan atea en su Gobierno; tan creyente en sus costumbres, se exhibe tan descreída en sus leyes; tan piadosa en sus familias, se muestra tan indiferente en sus instituciones; tan católica en sus habitantes, se representa tan volteriana en sus mandatarios.

Basta enumerar ligeramente los golpes mortales que las legislaciones últimas han descargado sobre la Iglesia salvadoreña para convencerse de esta verdad, y del odio sectario de que ha sido víctima, causa los mismos católicos que la entregaron traidoramente á sus más terribles enemigos para inmolarla.

Se le despojó del carácter de religión oficial, que le corresponde por ser la profesada por todo el pueblo salvadoreño; se le negó la protección, que se le debe para cumplir sus benéficos destinos; se negó á sus ministros, solo por el delito de serlo, los comunes derechos que la patria concede á todos sus hijos; se sancionó el matrimonio civil, tan oneroso al pueblo, tan absurdo en sus principios, tan injurioso á la religión; se prohibió bajo tiránicas penas la enseñanza de su doctrina en las escuelas; se negaron los honores militares al Santísimo Sacramento, con dolor y escándalo del religioso pueblo; se prohibieron los funerales y las preces públi-

cas en los entierros de católicos; se fundaron periódicos y se pagaron periodistas, dentro y fuera del Salvador, con los fondos nacionales, con el único y especial encargo de impugnar las doctrinas y de injuriar á los ministros de la religión del pueblo; se suprimieron todas las asistencias oficiales y demás actos religiosos, acostumbrados siempre en las solemnes circunstancias de la nación; se suprimieron los capellanes del ejército y de los demás establecimientos gubernativos; se secularizaron y se apoderaron de los cementerios costeados con fondos eclesiásticos; se cerraron las cátedras de ciencias sagradas en las universidades; se despojaron á algunas Parroquias, sin forma de juicio y del modo más escandaloso, de los edificios y bienes de su propiedad; se suprimió el nombre augusto de Dios en todos los documentos y fórmulas oficiales; se sustituyó el juramento, que en todas las naciones es el testimonio más autorizado de la verdad y la garantía más firme de la fe pública, con una protesta ineficaz é ilusoria; al mismo tiempo que se colmó de dinero y de amplísimas prerogativas á la Masonería y á otras instituciones adversas á la Iglesia, se negó á esta las rentas más necesarias, se le coartó el ejercicio de su ministerio, se le restringió hasta en las más comunes libertades; . . . & &. En una palabra, la religión del pueblo, víctima de la masonería y del radicalismo que divinizaban al Gobierno anterior, ha sido tratada en el Salvador como no lo ha sido en Rusia y en Turquía.

Hemos dicho y repetimos, que la culpa y la responsabilidad de tan funestos males deben imputarse y gravitan no solo sobre los inmediatos autores, sino también sobre los católicos electores, que, descuidando investigar la religiosidad de sus candidatos, han dado traidoramente sus votos á personas denunciadas por la fama pública como afiliados á las logias masónicas, ó como enemigos acérrimos del catolicismo.

El Ilustrísimo señor Obispo, encargado por su santo ministerio de procurar el bien de la Iglesia salvadoreña, y de impedir que la conciencia de sus diocesanos se grave con la complicidad de tan enormes males, les ha dirigido su voz paternal, para encarecerles el cumplimiento de sus deberes en la trascendental elección de diputados á la Constituyente.

El Ilustrísimo Prelado no recomienda personas particulares, ni aun siquiera indica clase alguna determinada: recuerda solamente á los fieles, el deber que tienen de investigar las creencias religiosas y la catolicidad de los principios de los candidatos á quienes den sus votos para diputados á la próxima Asamblea, á fin de que cooperen con ellos á la grande obra de la rehabilitación de la perseguida Iglesia salvadoreña, y de que no se hagan cómplices con ellos de su abatimiento y destrucción.

Creemos que su santa palabra encontrará en el católico pueblo salvadoreño, el mismo eco que ha encontrado siempre que se la ha dirigido en los momentos solemnes de la patria.

“**La República,**” cuya triste historia durante la pasada persecución de la Iglesia es tan conocida de todos, ha publicado un suelto titulado **EL SEÑOR OBISPO Y EL SEÑOR GRIMALDI,** con motivo de haber ido el señor Grimaldi al palacio

episcopal á hablar con el Ilustrísimo señor Obispo.

No sabemos con que fin “**La República**” ha creído conveniente dar tanta importancia en las presentes circunstancias, á lo que diariamente hace toda clase de personas que pretende algo para sí ó para las parroquias, ó que tiene algún asunto relativo á lo eclesiástico.

Si el Ilustrísimo Prelado recibe cortéz y amablemente á toda persona que llega á su casa ó trata con él, es en cumplimiento del doble deber impuesto, por la urbanidad que prescribe educación con todos, y por la religión que prescribe ser tan intransigente con las doctrinas como tolerante con las personas.

Ignoramos por qué razón señala ahora á la sociedad este hecho, como consecuencia de una antigua amistad personal, y quiere además que “*tómese nota, pues, de este suceso y conózcase qué clase de intolerancia é intransigencia es la del señor Grimaldi.*”

El señor Grimaldi, de quien “**La República**” dice que es libre-pensador y cuya diversidad de principios con los del Señor Obispo es muy grande, es demasiado conocido de sus conciudadanos, tanto por sus opiniones como por sus actos. No necesitan, por tanto, que se les diga fué donde el Ilustrísimo Señor Obispo y que este lo recibió afectuosamente, para que “*conozcan y tomen nota de la intolerancia é intransigencia del señor Grimaldi.*”

Si “**La República**” quiere realmente marchar á la política de la Administración actual, debe en absoluto cambiar la antigua senda que recorría cuando marchaba con la Administración pasada, y usar de la franqueza y lealtad de aquella, al llamar al pueblo á la elección de sus representantes á la Constituyente.

“**La Libertad.**” Hemos recibido con el mayor aprecio el primer número del periódico que, con este nombre, publica el “**Club patriótico de la Libertad,**” para sostener muy alta en la actual política militante, la bandera del orden, de la justicia y de los principios.

Todos sus artículos, que tratan materias de vital interés, son muy bien escritos y revisten las hermosas formas de la moderación, de la energía y de la solidez.

Correspondemos su saludo, le deseamos muchos triunfos, y le suplicamos acepte nuestro humilde canje.

La República de Nicaragua, cuya nobleza de sentimientos era ya tan conocida y apreciada por nosotros, ha dado un nuevo y hermoso testimonio de ella, con motivo de la asistencia que la “*Sociedad de Caridad para el socorro de los heridos*” dió á los soldados enfermos y heridos de las divisiones nicaragüenses en las últimas acciones de armas.

El señor Ministro de Hacienda de Nicaragua, en nombre del señor Presidente y del pueblo de la misma República, ha enviado al señor don Federico Prado la hermosa nota publicada ya en “**La Caridad,**” cuyos conceptos honrosos al Salvador son conocidos de todos, y la cantidad de \$ 2,500 destinados á los hospitales y personas mencionadas en ella.

Hablando en vigor, el pueblo salvadoreño no hizo más que cumplir un deber y un deber de estricta justicia, al tratar con tal fraternidad á los soldados nicaragüenses.

Estos venían con la mejor buena fé, creyendo amenazada la autonomía del Salvador por una guerra que juzgaban nacional, dispuestos á ayudarle á defenderla.

El error ó engaño sufridos por los soldados nicaragienses, que en nada disminuyen la bondad de su acción, en nada debieron disminuir la gratitud del pueblo salvadoreño, que los vió venir animados con la generosa disposición de mezclar su sangre con la de sus propios hijos en defensa de la patria.

Muy justo fué, por tanto, que el pueblo salvadoreño asistiese con el mayor esmero á los soldados nicaragienses enfermos ó heridos, y que el Supremo Gobierno Provisorio les haya prodigado las consideraciones que merecen en todas partes la buena fé y los servicios recibidos.

Nosotros, que no somos ni podemos ser indiferentes al honor y beneficios que se hacen á nuestra patria, damos al Supremo Gobierno y al generoso pueblo de Nicaragua las más cordiales gracias, por las alabanzas hechas á nuestro pueblo en la referida nota, y por su generosidad con los establecimientos y personas favorecidas con dichos fondos.

¡Ojalá estos nuevos y recíprocos testimonios de fraternidad y de aprecio, sirvan para unir más y más á dos repúblicas hermanas, tan semejantes en carácter y en costumbres, en glorias y en desgracias!

Cartas. — El señor Cura de Jucuapa, que ha merecido del Supremo Gobierno de Nicaragua un testimonio de gratitud, por los importantes servicios que él y su parroquia hicieron á los soldados enfermos y heridos de las divisiones nicaragienses que vinieron al Salvador, nos ha remitido copia de las siguientes cartas, cruzadas entre el señor Presidente de aquella República y él con tal motivo:

Managua, 3 de Julio de 1885.

Señor Presbítero don Fernando Araujo.—Jucuapa. Muy apreciado señor:

Usted ha obligado mi gratitud y la de la República, por el vivo interés con que asistió á los enfermos y heridos de nuestro ejército, que sufrieron la desgracia de Santo Domingo, prodigándoles todos aquellos cuidados y atenciones que requería su condición.

Esa conducta de Usted, que pone de relieve los sentimientos caritativos de un cumplido sacerdote y que manifiesta sus simpatías hacia mis compatriotas, lo mismo que el buen comportamiento de los vecinos de esa población, serán inolvidables para nosotros.

Como una pequeña demostración de estos sentimientos, el señor Ministro de Hacienda envía á U. por medio del señor Presidente de la "Cruz Roja," de San Salvador, cien pesos, para que U. los emplee como lo crea más conveniente á la beneficencia pública de esa localidad.

Con toda consideración, me suscribo de U. muy atento y seguro servidor.

Ad. Cárdenas.

Jucuapa, Julio 12 de 1885.

Señor doctor don Adán Cárdenas, Presidente de la República de Nicaragua.—Managua.

Muy señor mío:

Es en mis manos su muy atenta, que con fecha

3 de los corrientes ha tenido la dignación de dirigirme de esa, en la cual me manifiesta los altos sentimientos de gratitud de Usted y de esa República, por los pequeños cuidados y atenciones prodigados en esta casa y vecindario á los enfermos y heridos nicaragienses en el encuentro de armas de Santo Domingo, y enviándome por medio del señor Presidente de la "Cruz Roja" de San Salvador, á beneficio de esta localidad, cien pesos.

Señor: muchos son los títulos por los cuales acompañamos con nuestro corazón en sus sufrimientos, á nuestros hermanos nicaragienses heridos en la acción de armas susodicha. Nada hemos hecho que sea nuestro; todo es á ejemplo de nuestro divino Maestro, quien nos enseñó á amar los unos á los otros por amor á Él. Hemos pues cumplido con nuestro deber más sagrado.

Señor: con sumo reconocimiento aceptamos los cien pesos, que se sirve mandarnos dar por medio del señor Presidente de "La Cruz Roja" de San Salvador, los cuales se invertirán en la construcción de esta nueva iglesia parroquial que está edificándose, en donde gravaremos su nombre y el de esa República en memoria de tan estimable donativo, tanto más meritorio cuanto procede de un corazón espontáneo y agradecido.

Señor: Jucuapa se distingue entre los pueblos de Oriente por su carácter cristiano, humilde y reconocido; por lo que no deberá Usted y esa República dudar que con esto, han comprometido más y más nuestra gratitud y simpatías.

Soy del señor Presidente con todo respeto y consideración, muy atento y seguro servidor.

Fernando Araujo, Presbítero.

Felicitación.—Nos es sumamente grato ver la especial mención y la honrosa alabanza, que el señor Ministro de Hacienda de Nicaragua hace en su nota dirigida al señor Prado, de los señores Presbítero doctor don Fernando Araujo, cura de Jucuapa, y Presbítero don Miguel Gutiérrez, cura de Moncagua, por sus humanitarios y fraternales servicios en favor de los soldados heridos ó enfermos de aquella República.

El clero del Salvador, tan retraído de la política y tan consagrado al ejercicio de su santo ministerio, sabe demostrar con hechos en los momentos difíciles y en las circunstancias peligrosas, que el fuego de la caridad y del patriotismo arde siempre en su corazón sacerdotal.

Nuestra prensa liberal, que en la época pasada procuró con tanto empeño injuriarlo y desacreditarlo valiéndose de todos los medios, hasta de los menos lícitos, ha sido claramente desmentida con los hechos durante las últimas emergencias de la República.

La conducta del clero salvadoreño está á la vista de todos, aunque esa prensa no haya tenido una sola palabra de alabanza para los sacerdotes que, gratuitamente y sin el nombramiento de capellanes, han seguido al ejército á los campos de batalla, para auxiliar á los heridos y para administrarles los últimos sacramentos en el trance de la muerte; para los párrocos que han hospedado á las tropas y proporcionádoles lo que han podido; para los curas, que han procurado mantener el orden y la tranquilidad, en medio de la agitación y trastornos de la guerra; finalmente para los clérigos que, después de la guerra civil, se han ocupado asiduamente

mente en la reconciliación de los partidos, en unir las divisiones de la opinión, en aliviar las necesidades, en volver las poblaciones á su estado normal.

No dudamos que la especial mención que el Gobierno de Nicaragua ha hecho de los sentimientos humanitarios y fraternales servicios de los dos apreciables individuos del clero del Salvador, refluirá en honor de todo el gremio á que ellos pertenecen. Por esto es que felicitamos cordialmente, no solo á los señores Presbíteros Araujo y Gutiérrez por el exacto cumplimiento de sus deberes sacerdotales, sino también á toda la corporación á que pertenecen, por haberse colocado tan dignamente en el puesto que la caridad y el patriotismo les señalan en las desgracias sociales.

Los señores directores de la construcción de la Nueva Catedral nos han encargado dar, en su nombre y en el de todos los católicos salvadoreños, las más expresivas gracias á la señorita Agustina Charvin, directora del Jardín de la Infancia, por la preciosa velada infantil, cuyo producto ha destinado á beneficio del Hospital general y de la Nueva Catedral.

El Hermano Mayor del Hospital, señor don Teodoro Kreitz, ha entregado á la Tesorería de la Nueva Catedral los *noventa y nueve pesos real y medio*, que le corresponden como mitad del producto líquido de la función.

Esta cantidad es ciertamente muy apreciable por su valor material, para una empresa que solo cuenta con la limosna que le ofrece la piedad cristiana: pero lo es mucho más, por el valor moral que representa.

La religiosidad de la señora directora, la inocencia de los niños interesada por el templo, los adelantos del establecimiento, la satisfacción de las familias, los aplausos de la sociedad, tienen un valor mucho más apreciable.

Reciban la señora directora y los alumnos del Jardín de la Infancia las más expresivas gracias, por su preciosa ofrenda en favor del culto y de la caridad.

Advertencia. — “El Católico” del domingo pasado, 19 de Julio, tiene una equivocación notable en la numeración. Por inadvertencia se puso número 222, en lugar de ponerse número 213.

Lo advertimos á nuestros suscritores, suplicandoles quieran corregirla, para evitar las reclamaciones que pudieran hacer despues del número 213, y la confusión en el orden de las colecciones.

SECCION DE VARIEDADES.

AGONIA, MUERTE Y ENTIERRO

DE VÍCTOR HUGO.

El célebre PAUL DE CASAGNAC ha escrito en el “*Matin*,” con motivo de la muerte de Víctor Hugo, un brillante artículo titulado *Los ladrones de hombres*. En él prueba que los liberales, libre-pensadores y masones se han robado á Víctor Hugo: porque lo han quitado á Dios, á quien pertenecía por su creencia en El, obligándolo morir como ateo; y lo han quitado á la Francia, á quien perte-

neceía por su genio, haciéndolo aparecer como secretario de un partido.

Reproducimos los párrafos siguientes, relativos á la agonía, muerte y entierro del poeta:

“Era pues, *cosa* de Dios ese creyente, y *cosa* de la Francia ese cantor de todos los partidos; mas hé aquí que aparecen hombres capaces de cometer el doble atentado, de robárselo á Dios y de robárselo á la Francia!

“¡ Sí! de robárselo á Dios!

“Durante cuatro días, cuatro días enteros, le dejaron solo, luchando en medio de una agonía terrible, anotando aquellos hombres fríamente, *científicamente*, que su cabeza ardía en fiebre, que su garganta se abrasaba, que se erguía repentinamente sobre su lecho, articulando gritos confusos, para después caer sobre la almohada, abatido, anonadado; que murmuraba palabras sin ilación; y no quisieron preguntarle ni una vez sola, si era agua bendita lo que sus secos labios ansiaban tocar, si no era hacia un crucifijo á donde se extendían sus manos temblorosas, si no era un sacerdote lo que pedía á los hombres, y un perdón lo que imploraba de Dios!

“En ese terrible momento, en el que los espíritus más intrépidos vacilan, en el que la misma duda, por tenaz que sea, se disipa á la luz que aclara la lejanía de la eternidad que se aproxima y comienza en la tierra abierta del sepulcro, ¿quién pudiera decir, que Víctor Hugo no experimentó la ansiedad natural de volver á la ardiente fé de sus primeros años?

“Con el pretexto de que, en plena y vigorosa salud, Víctor Hugo pronunció alguna bravata de incrédulo, los que lo rodeaban levantaron deliberadamente un muro infranqueable, criminal, entre el moribundo que agonizaba y el anciano Arzobispo de París, que, débil y enfermo como se encontraba, se levanto de su lecho para servir á aquel cristiano, tal vez arrepentido, de humilde y triunfante padrino ante el supremo divino tribunal!

“Gracias á esos hombres, gracias á su impía complicidad, el hijo de la *vendeano*, como Hugo se llama así mismo, espiró sin oír aquella oración que en otros tiempos pidiera á su hija, y sin que sus nietos, que era cuanto de su familia le quedaba, se hubiesen arrodillado junto á su lecho cual sus dos ángeles guardianes!

“Y sin embargo, no le faltaron avisos del cielo; que antes bien, Dios, con mano firme y dura, tocóle muchas veces, para obligarlo por la fuerza á entrar en el camino que hacia El conduce. Tuvo Hugo cuatro hijos: dos hembras y dos varones. ¿Qué fué de ellos? . . . Leopoldina, en todo el brillo de su belleza, de su juventud y de su dicha, *murió ahogada*, sin que su padre quisiera comprender que este mal era un llamamiento del cielo! La otra hija, Adela, há tiempo que está *demente*!

“El viejo encino vió dos ramas delicadas arrancarse de su propio tronco por el rayo, y vió luego y antes del invierno, caer sus dos últimas ramas; sus dos hijos Francisco y Carlos, que murieron. Mas no quiso, no, comprender aún! En tonces, y sin cansarse la Providencia divina, lo dejó vivir; lo dejó alcanzar la edad de los patriarcas, para que sólo, aislado, con su cabeza trémula frente á frente de las juveniles cabezas de sus nie-

tos, viese mejor la eternidad que se abría á sus piés!

“Y aún no fuese esto todo, no! En su inefable bondad, esa Providencia le otorgó el mayor de los favores para el hombre digno y fuerte, que quiere ver á la muerte herirlo, después de haberla visto llegar; que quiere caer como soldado valeroso, es decir, como cristiano humilde: otorgóle lo que yo pagaría gustoso con toda mi sangre: cuatro días para prepararse á morir!

“¡Seguro es que comprendió; seguro es que vió; seguro es que quiso volver á Dios! Pero el *librepensador* se había sentado en la cabecera de su lecho, é impidióle obrar!... Y ese genio, el más grande ciertamente de todos los que por el pensamiento literario han ilustrado á la Francia, se extinguió en convulsiones, bestialmente asimilado á la res que se encabrita en el matadero, para caer luego en las manos de los descuartizadores de la República!

“Érales esto preciso: era preciso á la horda que lo acechaba, ávida de arrebatar su cadáver, tomarlo, para chocarlo con ellas, y desafiándolas, á la sociedad y á la religión! Como última blasfemia, se á intentado consagrarle á él solo el Panteón, cual si fuese tan desmedidamente grande, que fuese necesario darle el lugar mismo de Dios!

“Felices nos consideramos con que, bajo el pretexto de que Víctor Hugo celebró en sus escritos á la gótica catedral de Nuestra Señora de París, no se haya pretendido convertir nuestra antiquísima basílica en templo del ídolo; pues el entusiasmo es tal, que traspasa los límites de la admiración, va más allá de la apoteosis, y llega á los lindes de la demencia pagana!

“¡Que dolorosa piedad inspira esa, muerte, seguida de tan lúgubre entierro!

“Hugo espiró oyendo desde su lecho de muerte, el murmullo de las voces que bajo sus balcones cruzaban los *reporters*, con las plumas pendientes como sus lenguas; chacales de la tumba, hienas del cementerio, que anotaban las convulsiones como peritos de agonías, que contaban ruidosamente las pulsaciones decrecientes en el corazón del moribundo, y que corregían sus artículos neerológicos, laboriosamente *inprovisados de antemano!*

“En vano, al rededor de aquel hombre que se extinguía, he buscado algo que enterneciese, algo de lo solemne y respetuoso que ordinariamente sirve de cortejo al cristiano que rinde su espíritu al Señor. Una multitud que se agita, que habla en alta voz, indiferente en su estruendosa curiosidad; gentes que toda la noche y sin cesar tiran del cordón de la campanilla de la casa del agonizante, convirtiéndola en campanilla de una casa de huéspedes; una cámara fúnebre, mostrando la banal muchedumbre de la plaza pública y la frialdad de una *plancha* de anfiteatro; cámara donde todos penetran, ven, hablan, examinan y salen, sin que nada de elevado ni de divino consueie aquel duelo efímero, puesto que todo es *material* y se ha querido limitar aquella manifestación á solo los despojos mortales!

“¡Hé aquí lo que hiere nuestra vista, lo que lastima el corazón!

“Apenas la muerte ha inmovilizado el cuerpo, la muchedumbre de mercaderes de periódicos corre hacia el telégrafo y el teléfono, asalta los coches públicos y dá orden de *mugir* por las calles y los

boulevards, el nombre de sus diarios cuidadosamente preparados, plegados, amontonados y de antemano estampados con un cenefa de luto!

“¡Cuántos de entre estos mercaderes lamentarían la tardanza que habían sufrido, porque Hugo, viviente aún, aplazaba su *negocio de publicidad!*

“*Vale un sueldo, un sueldo soto, señores, cada número!*” “Un sueldo para saber cómo pasó sus últimos instantes; para saber cuáles fueron sus últimas palabras; para contemplar un retrato, cínicamente preparado ya con el aspecto mortuario ocho días antes de que Víctor Hugo cayera enfermo, y cuyo retrato ya se tenía listo en un cajón de la mesa de redacción, como se guardan otros muchos retratos, los de aquellos de quienes se espera una muerte próxima! Y se ha ganado dinero, y se ha recojido moneda, y se han hecho magníficos negocios explotando al muerto, estafando al público necio y ávido de emociones, refiriéndole cómo vertía lágrimas el pequeño Jorge y exhala suspiros y sollozos la pequeña Juana, nietos del difunto: refiriendo así mismo de qué modo ese viejo animal Le Royer, presidente del Senado, había mojado sus anteojos en aquellas lágrimas, y que Brisson vino á ver al difunto mostrándose más lloron que nunca; refiriéndole que Sardou se encontró á tiempo en la casa de Hugo, para anunciar al público la muerte! Y todo, todo *por un sueldo, por un solo sueldo, señores!* y á la sazón que el cadáver no estaba todavía frío! Como si todo eso no bastase en el instante crítico, artistas especiales y vigilantes, que espiaban tras de los cancelos, invadían la cámara del gran difunto. Eran el pintor con el lápiz en la mano, el escultor con la masa de yeso húmedo para sacar el molde del rostro, y Nadar con sus aparatos fotográficos, pareciendo decir, en fuerza de la costumbre, al muerto: “No os movais: esto comienza.” Todos, todos, en fin, sin ocuparse más que en conservar la imagen, un recuerdo del cuerpo ya en putrefacción; y ninguno, nadie, á quien se le ocurriese preguntar donde habría volado aquella alma resplandeciente de inteligencia, que no era sino punto luminoso caído del cielo y hechura de Dios!

“En fin, unos ingleses que por la casa pasaban, viendo la puerta abierta y no pudiendo imaginarse que aquello, que solo era una feria, fuese un duelo, preguntaban si se podía subir pagando la entrada!

“Es vergonzosa, es baja, es lastimosa esa muerte del pobre grande hombre, castigo de su loco orgullo! Y él, que escribió *Les Chatiments*, ¿acaso previó uno semejante á este? ¡Oh y cuanto más envidiable es la muerte de un mendigo en el hospital, con las manos oprimiendo sobre su pecho la humilde cruz de madera, á la luz del cirio bendito, acompañado de la Hermana de la Caridad que postada piadosamente, reza y le encomienda el alma! Sin dudar, prefiero la huesa común con Dios, al Panteón con los hombres... y qué hombres!”

CONDICIONES.

“El Católico” sale todos los Domingos.
Suscripción por serie de 12 números... 1 peso.
Número suelto 1 real.

Imprenta del Dr. F. Sagrini, Calle de la Aurora, N. 9.